Asunción, 12 de diciembre de 2019.

NOTA DUOC N° 361/2019.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, con relación a la Licitación por Contratación Directa N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, GASES INDUSTRIALES, ACCESORIOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS DENTALES", con ID 359334, a fin de remitir el contrato y el CDP, adjudicada a los siguientes proveedores:

Nro. de CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	RUC	MONTOS
46	Industria Paraguaya de Gases S.R.L. - INPAGAS	80038118-2	Gs. 4.998.000
47	CIENTIFICA MILAN S.R.L.	80026324-3	Gs. 14.949.000

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmada antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó atendiendo a la necesidad urgente de contar con el bien del objeto adjudicado, y el corto tiempo que resta el presente ejercicio fiscal para su ejecución.

Por lo tanto, solicito la difusión através del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SENAD * DIRECCION * SECRETARIA NACIONAL

.....
Abg. ALICIA ESCOBAR
Directora de la UOC
SENAD